

# **POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL: EL PAPEL DE LAS REGIONES DENTRO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

**FRANCISCO JAVIER MORENO GÁLVEZ\***

(javimoga@hotmail.com)

Actualmente, se habla de sociedad de la información para hacer referencia al nuevo contexto donde el centro de la esfera productiva es ocupado por las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC). La importancia creciente de las transformaciones es paralela a un desplazamiento de los centros de regulación y toma de decisiones en materia de comunicación. En este contexto, los diferentes actores gubernamentales colocan los conceptos de sociedad de la información o de revolución tecnológica en todos los documentos y propuestas políticas a desarrollar en el inicio del milenio. Este es el caso de Andalucía, que, pese a no haber completado una fase de industrialización, afronta su “Segunda Modernización” con base al aprovechamiento de sus ventajas como una región basada en el aprendizaje y el conocimiento. El trabajo analiza a partir de los programas estratégicos y las iniciativas concretas que modelo de desarrollo se está implantando en Andalucía bajo el rótulo de Sociedad de la Información y el Conocimiento y llega a la conclusión de que, lejos de ser un modelo innovador, simplemente especializa a esta región en su papel de economía periférica, dependiente y puesta al servicio de los centros y áreas más desarrolladas.

**Palabras clave:** desarrollo regional; sociedad de la información, nuevas tecnologías de la información y la comunicación; capital social.

---

\* Doctorando en Comunicación, Universidad de Sevilla.

## INTRODUCCIÓN

Parece algo ya habitual encontrar el término sociedad de la información o del conocimiento como título de los distintos encuentros académicos, empresariales y/o gubernamentales que se celebran por el mundo. Igual de habitual que la falta de acuerdo e incluso de definición en torno a qué es lo que define a una sociedad como sociedad de la información y cuáles son sus principales características. De lo que no hay ninguna duda es de la necesidad de reflexionar acerca de cómo este nuevo “modelo ideal de desarrollo” se está imponiendo desde las posturas hegemónicas a nivel internacional, nacional y local. A lo largo y ancho del mundo, organismos multilaterales, Estados nacionales y regiones están presentando documentos estratégicos donde encuentra un lugar privilegiado el objetivo de llegar a ser una sociedad de la información. Es este el caso de Andalucía, región que se encuentra al sur del sur de Europa (no sólo geográficamente) y que con el programa *Andalucía: Segunda Modernización* entra de lleno en la polémica de constituirse en una sociedad de nuevo tipo donde las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) se configuran como el eje vertebrador de la esfera productiva y de la vida cotidiana.

El año 2005 es un año de coincidencias cargadas de sentido, se cierra la segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) organizada en Túnez (16-18 de noviembre) por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y se conmemora el XXV aniversario de la publicación del Informe MacBride *Un Solo Mundo, Voces Múltiples*, fruto del trabajo de una comisión organizada por encargo de la UNESCO. Es cierto que este último no pudo percibir ni desarrollar en profundidad los cambios en torno a las NTIC que se habían iniciado precisamente a finales de los años 70 y que iban a ser determinantes para la nueva configuración mundial, también es cierto que el resultado final de la comisión fue un documento es reflejo de una arena de luchas, de fuertes discrepancias y tensiones entre los diferentes intereses que allí estaban representados, no obstante, a pesar de todo ello el informe no ha dejado de ser una bandera para el movimiento de democratización de la comunicación. Hoy, 25 años después, la situación ha cambiado considerablemente, tras la salida de los EEUU y Gran Bretaña de la UNESCO, organismo que respaldaba la elaboración del Informe MacBride, ésta experimenta un giro hacia posiciones más conservadoras y, por consiguiente, las propuestas de la comisión quedaron en papel mojado y se desarticuló el movimiento por un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). Así mismo, la UNESCO ha dejado de ser el espacio

privilegiado de debate sobre estas cuestiones, pasando el testigo para la UIT y otros organismos multilaterales fuera de las Naciones Unidas (OMC, FMI, G-8, etc.). La gravedad de este hecho no reside sólo en que, como afirma Mattelart:

*“si la OMC puede ocuparse de la cultura que pretende clasificar como un servicio más, si la UIT puede convocar a una reunión sobre la sociedad de las redes, es debido a la definición de corte tecnocrático del recurso inmaterial como fundamento de un nuevo orden mundial”* (2005, p. 43)

sino también en la fuerte influencia de los intereses privados y la escasa presencia de los derechos de la ciudadanía en ese tipo de instituciones, como demuestran las duras críticas que los representantes del movimiento por la democratización de la comunicación han realizado tanto a la Declaración de Principios como al Plan de Acción emanados de la primera fase de la cumbre (Ginebra, diciembre de 2003) por su ambigüedad y por la marginalización de voces discordantes<sup>1</sup>.

El retrato que acabamos de dibujar no es exclusivo del ámbito de la comunicación, sino que éste sería sólo un espacio más de una dinámica de índole mundial. Nos encontramos a nivel internacional ante una nueva configuración de lo que, entre otros apelativos, se ha venido a denominar globalización y que responde, con certeza, a una transformación en el corazón del capitalismo que nos lleva a hablar de una nueva fase (parece que es consensuado la idea de estar presenciando en las últimas décadas una transformación del sistema capitalista, lo que suscita la polémica son las implicaciones cualitativas de este cambio<sup>2</sup>). Es en este marco en que se reconfiguran los papeles de los actores tradicionales, entre ellos el Estado nación el cual, sin llegar a la simplificación de declarar su muerte, sí que se ve sujeto a una superación por organismos supra e infra estatales en un proceso que nos torna económicamente globales pero social y políticamente locales, pasando a ser los espacios autonómicos, las regiones o los municipios los focos privilegiados de toma de decisiones políticas (Alonso, 1999, p. 125). Esta nueva fase se conforma, a nuestro juicio, a partir de la necesidad de reestructuración del modo de producción capitalista tras la crisis del petróleo del año 73 la cual provocó la caída de la tasa de ganancia en los centros

---

<sup>1</sup> Valoraciones de la primera fase de la CMSI desde el punto de vista de organizaciones ciudadanas pueden ser consultados en páginas como [www.crisinfo.org](http://www.crisinfo.org) o [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org).

<sup>2</sup> Para acompañar el debate entre las diversas interpretaciones desde una perspectiva de crítica a la economía política ver: Katz, C. “Revolución informática y transformación socioeconómica: mito y realidad de la revolución tecnológica”. *Voces y Cultura*. Barcelona, año 15, n. 18, 2001.; o Garnham, N. (2000): “La Sociedad de la Información como ideología: una crítica”. In: *Desafíos de la Sociedad de la Información en América Latina y Europa*. Santiago de Chile: UNICOM. p. 69-104

capitalistas obligando a éstos a buscar una mayor productividad por medio de la aplicación intensiva de las NTIC y la búsqueda de escenarios internacionales más rentables, así:

*“la salida de la crisis se ha planteado, fundamentalmente, como un doble proceso de flexibilización. Por un lado, una flexibilización tecnológica, haciendo el proceso de trabajo más capital-intensivo y aumentando los niveles de productividad; por otro, una flexibilización social, en cuanto a que paralelamente conocemos políticas estatales de desregulación dirigidas hacia la generación de mayor movilidad, disponibilidad y fluidez de la mano de obra en los mercados de trabajo”* (Alonso, 1999, p. 60)

Sin duda, la revolución científico-técnica ha sido uno de los factores en protagonizar la reestructuración del modo de producción capitalista. El avance en el campo de la informática, la electrónica y la telemática corre paralelo a la aparición de nuevos procesos como la filialización, la flexibilización (numérica y funcional), la subcontratación, la producción just in time o la precarización, propios de un nuevo escenario donde la información fluye a una mayor velocidad posibilitando un cambio en las rutinas de trabajo así como un nuevo tipo de organización empresarial, productivamente jerárquica pero físicamente descentralizada. Sin embargo, estas transformaciones se pueden analizar de diferentes maneras y lo que para algunos abre la posibilidad de acabar con la “antigua” contradicción capital trabajo, para otros no es sino la agudización de esa misma contradicción.

Es así que se produce el cambio definitivo de un modelo fordista / taylorista, caracterizado por la producción clásica en masa, hacia un modelo neofordista<sup>3</sup> donde la producción en masa se vuelve flexible<sup>4</sup>. Esta transformación no puede ser entendida sin la ruptura del pacto capital / trabajo que caracterizo la construcción del Estado keynesiano del Bienestar (a partir de la teoría de los fallos del mercado) y el triunfo de los postulados neoliberales y de los discursos empresarialistas que desmontaron el

---

<sup>3</sup> Preferimos utilizar el término neofordista frente al posfordista en el sentido presentado por Alonso (1999) a partir del trabajo del economista Christian Palloix (1980): *Proceso de producción y crisis del capitalismo*. Madrid: H. Blume. Pp. 227 y ss. Así: “el término de neofordismo trata de reflejar que las alternativas actuales de modificación e la organización tradicional de las tareas, si bien marcan una nueva pauta de fabricación industrial general, no representan una ruptura radical con el taylorismo y el fordismo dominantes, sino que su reformulación está orientada a adaptarse a unas nuevas condiciones de cambio tecnológico, de composición de la fuerza de trabajo y de configuración del mercado actual” (Alonso, 1999, p. 53)

<sup>4</sup> El styling (años 30 y 40), como producción en masa con variación cosmética, puede situarse como el inicio del camino de transformación de un modelo fordista a otro neofordista.

Welfare State con base a la teoría de los castigos del mercado (Alonso, 1999). En este contexto toman sentido iniciativas como el fracasado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) y el hasta ahora exitoso Acuerdo General sobre Comercios y Servicios (AGCS) que sienta las bases para que cualquier servicio esté sujeto al principio de la libre competencia. Las nuevas reglas del juego son definidas lo que el Bolaño define como un Estado global, constituido a partir de instancias multinacionales de regulación (ONU, Banco Mundial, OCDE, OTAN, UE, etc.) y cuya función sería la de garantizar la estabilidad del sistema capitalista tras su crisis (Bolaño, 1999).

En definitiva, este panorama va a tener mucho que ver en las líneas estratégicas y en las acciones concretas de los proyectos de sociedad de la información tanto de la Unión Europea, como del Estado español y de Andalucía.

### **SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO: ¿UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO?**

A lo largo de las últimas décadas se han acuñado una gran cantidad de nombres para definir los cambios en el sistema capitalista:

*“informatización de la sociedad (Alan Nora y Simon Minc), sociedad de la comunicación (Gianni Vattimo), revolución informacional (Bernard Miège), informacionalismo (Manuel Castells), era de la posinformación (Nicholas Negroponte), sociedad del conocimiento (Peter Drucker; Pierre Levy), tercer entorno (Javier Echevarría), capitalismo informacional (Iris Martha Roldán), entre otros”* (Crovi, 2005, p. 40).

En este sentido, en Andalucía parece que la definición adoptada es la de Sociedad de la Información y el Conocimiento (alternándose, a veces de manera inexplicable, Información y Conocimiento como si de sinónimos se tratase<sup>5</sup>) para referirse al *“nuevo paradigma tecnológico que altera el modelo de sociedad, sus sistemas de valores, sus creencias, su cultura, etcétera”* (Junta de Andalucía, 2003, p. 11)

---

<sup>5</sup> En el documento que establece las líneas estratégicas y las propuestas de acción para la Segunda Modernización de Andalucía (2003) podemos encontrar tanto la referencia a la Sociedad de la Información (p. 50), a la Sociedad del Conocimiento (p. 50) o a la Sociedad de la Información y el Conocimiento (p. 129)

Sin entrar en los enfrentamientos que las diferentes propuestas sostienen sobre las características, potencialidades y limitaciones de este modelo<sup>6</sup>, lo que sí parece de común acuerdo es tanto el hecho de encontrarnos ante un cambio en el sistema como el papel central que en éste tienen la información y el conocimiento y, junto con ellos, el capital social y cultural a la hora de desarrollar la reestructuración productiva como salida de la crisis en el centro del mundo capitalista. De esta manera, en el modo de desarrollo informacional:

*“la fuente de productividad, en cuantía y calidad, es la utilización de conocimiento (su producción, tratamiento, almacenamiento, ordenación, disponibilidad y reproducción) y de las tecnologías y, por tanto, su impacto mayor se advierte en la transformación de los procesos productivos y en la generación de una nueva tecnología organizacional”* (Becerra, 2003, p. 44)

Vemos también como la transición para esta fase aparece fuertemente ligada al desarrollo de las NTIC, que se presentan como el eje vertebrador de este nuevo paradigma. Su implantación en todos los ámbitos de la vida cotidiana (trabajo, entretenimiento, administraciones, etc.) lleva a algunos autores a hablar de que presenciamos una revolución tecnológica comparable con la revolución industrial (la polémica está servida). Sin duda alguna, las nuevas tecnologías han favorecido el desarrollo de las fuerzas productivas posibilitando una serie de cambios tanto cuantitativos como cualitativos para responder a la necesidad de internacionalización del capital (como la transmisión de información a nivel mundial en tiempo real; la segmentación de las fases de los procesos productivos; el abaratamiento de los costes al ser la información digitalizada el objeto de intercambio; etcétera) (Román, 2001, p. 29-30). Sin embargo, las consecuencias de este desarrollo bajo el capitalismo y el cuestionamiento de que realmente la extensión de su uso conlleve una ruptura radical con el modelo económico anterior ponen en tela de juicio los pronósticos de los más tecno-eufóricos, que definen el nuevo tipo de sociedad no ya como una nueva fase sino como una ruptura con el modelo de desarrollo anterior y la inauguración de uno nuevo donde ya no tendrían sentido ni los viejos actores ni las “viejas” problemáticas (se apunta en este sentido a la superación de la contradicción capital-trabajo).

---

<sup>6</sup> Un texto didáctico sobre las diferentes líneas y análisis sobre Sociedad de la Información es el de Becerra, Martín que se encuentra en el apartado de Lecciones Básicas del Portal de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona: [www.portalcomunicacion.com](http://www.portalcomunicacion.com) (acceso abril 2005)

No es la primera vez en la historia que la revolución científico técnica se pone al servicio del capitalismo, tampoco es la primera vez que ésta es presentada como una nueva etapa de superación de conflictos anteriores. Teniendo en cuenta que esas NTIC no pueden ser tomadas aisladamente del modelo socioeconómico en el que se desenvuelven, nos preguntamos, junto con Mattelart,

*“¿cómo se han llegado a fetichizar tanto a las tecnologías de la información en circunstancias en las que, en todas las épocas de la historia, siempre se observa un desfase entre las promesas que se invierten en ellas y las realidades de sus aterrizajes en cada sociedad?”* (2005, p. 22)

Es en este sentido que, en línea con lo que ya viene siendo planteado por los representantes de la crítica a la economía política de la comunicación, se torna necesario evidenciar el proyecto ideológico que reside detrás de ciertas posturas al intentar explicar los cambios a los que asistimos. Es necesario porque, como veremos más adelante, muchas veces esas posturas se reflejan en los programas de las administraciones (como es el caso que nos ocupa) y terminan transformándose en políticas concretas. Tiene todo el sentido recurrir ahora a la presentación que Garnham hace del concepto sociedad de la información, definiéndolo como:

*“ciencia y como ideología (...) porque aquí tenemos a una teoría de la comunicación que se presenta a sí misma como la manera de entender tanto el momento histórico presente como los cambios que están ocurriendo en la sociedad. Al mismo tiempo, es la ideología favorecida para legitimar a quienes sustentan el poder económico y político (...) En efecto, esta expresión opera como ideología, precisamente porque su uso evita la argumentación y el debate.”* (2000, p. 69-70)

Frente a aquellos que se rinden al “milagro” de la nueva economía<sup>7</sup> o del fin de los conflictos de clase, que serían sustituidos por una nueva política del consenso entre representantes de las instancias gubernamentales, del sector privado y de la ciudadanía, aparecen fenómenos como el aumento de la precariedad o la creciente flexibilización (numérica y funcional) que constituyen signos de que la realidad va por otros derroteros. No se puede negar que se están produciendo cambios, lo que sí son cuestionables son las interpretaciones que los alejan de las transformaciones del modo de producción capitalista y de sus contradicciones. Coincidimos en este sentido con lo expuesto por

---

<sup>7</sup> Para una crítica a la Nueva Economía de la Sociedad de la Información ver Tremblay, Gaëtan (2005): “La sociedad de la información y la nueva economía: promesas, realidades y faltas de un modelo ideológico” en Marques de Melo, J y Sathler, L (Orgs.): *Direitos à comunicação na sociedade da informação*, São Bernardo do Campo: UNESP. Pp. 49-63.

Bolaño en lo relativo a la nueva fase del capitalismo y las posibilidades de las NTIC cuando afirma que:

*“el desarrollo capitalista en el siglo XXI (...) ocurrirá sobre la base de la explotación de las energías mentales de una clase trabajadora renovada por la propia crisis en que estamos metidos (...) si la Revolución Tecnológica, marca permanente del desarrollo capitalista, trae siempre innegables posibilidades tecnológicas, como observó Marx con claridad en El Capital, no es menos verdad que esas mismas posibilidades son negadas en la práctica por la propia forma fetichista que la introducción del progreso técnico adquiere en las condiciones históricas en que prevalece la producción capitalista”* (Bolaño, 1999, p. 21-22)

En conclusión, estamos ante una nueva etapa de la evolución del sistema capitalista, no ante un nuevo modelo de desarrollo que suponga una ruptura similar a la acontecida con el inicio de la sociedad industrial. En este último caso, la expresión sociedad de la información funcionaría como ideología que, *“como cualquier otra, proporciona una lectura selectiva, deformada, de la realidad, del cambio y del desarrollo social. Y esta ideología está fundada en el determinismo tecnológico”* (Tremblay, 2005, p. 51)

## **DESARROLLO REGIONAL Y CONOCIMIENTO: DOS VARIABLES PARA EL DESARROLLO**

Si, como ya hemos expuesto, es importante el papel del conocimiento en la actual fase del capitalismo, la otra variable con la que vamos a trabajar es el desarrollo de las regiones por suponer uno de los espacios privilegiados de elaboración y ejecución política tras la reconfiguración del papel del Estado-nación, aún más si hablamos de una región como la andaluza en el marco de la Unión Europea, institución que prioriza las políticas de integración territorial. Profundizando en lo que tiene que ver con la cultura y el conocimiento, éstos se tornan un factor diferencial en la competitividad interregional desplazando (que no eliminando ni sustituyendo) la producción material clásica. Así:

*“lo nuevo sería, entonces, que si la producción industrial fue siempre dependiente del trabajo, hoy el conocimiento y el avance científico-tecnológico comandan sobre el factor trabajo, el que empieza a cambiar su naturaleza. El trabajo está más vinculado hoy a la información, el conocimiento y el intercambio simbólico,*

*que al despliegue físico y éste se desplaza hacia la exclusión y marginación de la sociedad” (Garretón, et al, 2003, p. 22-23)*

La interrelación entre región y conocimiento se visualiza de forma más nítida en la expresión “región que aprende”<sup>8</sup> que pone el acento en el aprovechamiento del conocimiento y de la cultura de un determinado territorio como fuente de ventajas competitivas frente a aquellos espacios que son capaces de ofrecer mejores condiciones en los procesos productivos tradicionales (menores salarios, menores resistencias sindicales, etc.). De esta forma:

*“aprender a desarrollarse puede llegar a ser mucho más importante que disponer de recursos para ello. Por supuesto que cada caso es único, pero hay muchos en los que el desarrollo económico depende, por encima de todo, de la capacidad de la sociedad para aprender a usar su cultura y su conocimiento económicos en la adquisición, la aplicación y la gestión de información innovadora, de modo que ello permita sostener un proceso continuo de crecimiento económico desequilibrado, que redunde efectivamente en la elevación del nivel y de la calidad de vida de la totalidad de los habitantes.” (Román, 2001, p. 28)*

Nos encontramos ante una nueva división internacional de las tareas donde aquellas regiones que quieren incorporarse al sector más dinámico de la esfera capitalista han de consolidar sistemas de innovación así como asentar programas de formación de una mano de obra cualificada y adaptable. Es entonces cuando surge la posibilidad de un salto cualitativo de aquellos territorios que ocupaban un lugar secundario en el modelo fordista pero que ahora ven la puerta abierta a la plena incorporación en la Sociedad del Conocimiento. Una región que contara con un capital social<sup>9</sup> suficientemente desarrollado y con ventajas culturales competitivas estaría en condiciones de constituirse en un sistema de innovación propio de una economía del conocimiento. Sin duda alguna, este es el caso de Andalucía, una región que reconoce no haber pasado íntegramente por el proceso de industrialización pero que se presenta a sí misma como un espacio propicio en lo cultural para la plena incorporación al tren de la Segunda Modernización.

---

<sup>8</sup> Román, Carlos (ed.) (2001): *Aprendiendo a innovar: Regiones del conocimiento*, Sevilla: OCDE / IDR.

<sup>9</sup> Capital social sería la capacidad que tiene un grupo social determinado para transformar la invención en innovación y la información en conocimiento, aplicarlos a procesos productivos concretos y gestionar tales procesos. Hay una serie de términos asociados al capital social: colectivo, cívico, sinérgico, relacional, intangible, tácito, de entorno, compartido, en-redado, etc., y entendido como suma cuantitativa y cualitativa de capitales humanos individuales. (Román, 2001, p. 36)

Llegados a este punto, tenemos que denunciar de nuevo la trampa ideológica a la que se ven abocadas regiones periféricas como Andalucía. En realidad, existe una profunda diferencia entre el proceso de incorporación a la sociedad de la información de las regiones centrales, viradas a mantener la posición privilegiada y la hegemonía productiva tradicionales, y las regiones periféricas, que creen haber encontrado una nueva vía para el desarrollo. Y existe también una relación directa entre la jerarquización territorial de la etapa fordista y la nueva configuración internacional. De este modo:

*“habida cuenta que la cultura y la información son los recursos centrales de una sociedad avanzada, parece reproducirse de forma muy ampliada la distancia de los territorios que ya tenían ventaja en el modelo fordista o industrial. Lluve sobre mojado, porque los recursos inmateriales no son ajenos a los recursos e infraestructuras”* (Zallo, 2002, p. 285)

Así, las regiones periféricas, ante su situación de incertidumbre y vulnerabilidad, llevan a cabo actuaciones desesperadas para huir de la exclusión territorial porque, efectivamente, ante procesos de competitividad, serán las regiones integradas las que tendrán mayores ventajas de ofrecer mejores condiciones en lo que a economía del conocimiento se refiere, quedando para las regiones periférica el recurso a la mayor precarización y desprotección social como formas de ventaja competitiva.

En el próximo apartado veremos si el programa Segunda Modernización es uno de esos intentos desesperados por ser una región integrada. Partiendo de que Andalucía es una región periférica, quedaría por saber si avanza hacia un modelo donde su papel sea el de cuarto trasero dependiente de los centros desarrollados o si presenta posibilidades para tomar un tren que no tomó en el siglo XIX.

## **ANDALUCÍA Y SU SEGUNDA MODERNIZACIÓN**

Privilegiamos el análisis de la Comunidad Autónoma de Andalucía por constituir ésta una de las regiones oficiales de la Unión Europea. Cabe aquí hacer una resumida presentación de una Unión Europea que, siendo el espacio regional más desarrollado en Políticas Culturales, es también el que más ha fracasado con la paulatina sustitución de un enfoque más cultural hacia otro más preocupado por los problemas tecnológicos y económicos de competitividad frente al rival estadounidense. Es en este marco donde el proyecto de Sociedad Europea de la Información se perfila como un proyecto de consumo, económico y tecnológico (Sierra, 2005).

Sin entrar en el modelo autonómico propio del Estado español, resulta clarificador para nuestro objeto de estudio el hecho de que las administraciones autonómicas, con el apoyo directo de las instancias europeas, tengan sus propios organismos directivos<sup>10</sup> y sus propios programas encargados de implantar la sociedad de la información y el conocimiento ya que es una señal de la regionalización de los espacios de decisión política que comentábamos al inicio del trabajo. El programa *Andalucía: Segunda Modernización* surge directamente ligado a la Junta de Andalucía y a las estrategias aprobadas por su Parlamento. Igualmente, existen ya varios documentos que trabajan en una radiografía de la sociedad andaluza ante la nueva coyuntura histórica (sus potencialidades y sus limitaciones para la plena integración como una sociedad centrada los recursos inmateriales) así como en las estrategias e iniciativas a poner en marcha para tal fin. Nos referimos al informe del Consejo Económico y Social titulado *Andalucía ante la Sociedad de la Información* (2002); al documento *I@landalus: Iniciativas Estratégicas para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía* (2002); y al texto *Andalucía: Segunda Modernización: Estrategias y Propuestas* (2003).

Para constituirse como un sistema de innovación capaz de desarrollar, aplicar y gestionar capital social, formar mano de obra cualificada para las nuevas formas de organización del trabajo y de producción y aprovechar óptimamente las posibilidades de las NTIC, en Andalucía se marcan como estrategias principales (Junta de Andalucía 2003, p. 11-16):

- Una apuesta por la investigación y la innovación en el ámbito educativo así como una especialización educativa de los recursos humanos. En este nuevo contexto, el planteamiento consiste en desarrollar un sistema educativo que asegure que la información sea transformada en conocimiento, para ello se asume el reto de informatizar todo el sistema educativo, fomentar la formación bilingüe (en inglés, claro está), así como contemplar planes específicos de estudio donde tengan cabida las NTIC, sus usos y sus aplicaciones. De igual modo, cambiar radicalmente el modelo de enseñanza superior de modo que este de respuesta a las necesidades de un mundo en

---

<sup>10</sup> La Junta de Andalucía se ha dotado de diversos órganos específicamente dedicados al desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía. En 1997 se crea la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (Sandetel) aunque la verdadera dirección del proceso recaerá, a partir del año 2000, en la Secretaría General para la Sociedad de la Información, cuyo trabajo se verá reforzado por la Comisión Interdepartamental para la Sociedad de la Información

constante transformación. Por último, se potenciará la investigación de excelencia en torno a las NTIC así como las relaciones entre grupos de investigación y las empresas a fin de constituir polos de innovación tecnológica.

- Garantizar el acceso a las NTIC por medio de un uso público, general y gratuito de Internet. Para ello se lanza el reto de dotación de centros de acceso público a Internet en todas las localidades andaluzas y se adoptan medidas para facilitar la implantación del comercio y el gobierno electrónico (firma electrónica, portal andaluz, etc.)

- Situar a la cultura en el centro del desarrollo de la sociedad de la información. En este sentido, se recomienda la aplicación de las TIC en el plano cultural para la digitalización de los fondos que constituyen nuestro patrimonio histórico y para hacer de RTVA un instrumento de la regeneración del imaginario colectivo de los andaluces, anteponiendo los valores de modernización a la recreación de tópicos y paisajes sociales de períodos históricos superados. Por último, tenemos el desarrollo del bilingüismo para Andalucía que tendría como objetivo la extensión de la enseñanza en inglés.

Una de las tendencias que situarían a Andalucía como una región periférica en todo este proceso es la existencia de una dinámica de recentralización de los recursos e infraestructuras ligadas al conocimiento tras el proceso de reestructuración capitalista, lo que situaría de nuevo a España en la cola de Europa<sup>11</sup> y a Andalucía, en gran medida, en la cola de España. A pesar de los documentos y programas puestos en acción, Andalucía no puede olvidar que hereda una situación de economía periférica en el marco tanto del Estado español como de la Unión Europea, surtiendo de materias primas, energías y, lo que es más importante, fuerza de trabajo a las áreas industrializadas o centros desarrollados (satisfaciendo sus necesidades de crecimiento y acumulación). Una región la andaluza que nunca experimentó el proceso de industrialización como un todo y que es resultado de una situación de especialización agraria basada en la explotación de los recursos naturales (Delgado Cabeza, 2002, p. 22-23).

Si la situación que ocupaba Andalucía en el fordismo y aquella que ocupa en el neofordismo son inseparables, cabe preguntarse cómo el programa *Segunda Modernización* afronta el reto de superar las limitaciones estructurales y colocarnos,

---

<sup>11</sup> España presenta resultados desastrosos a los indicadores de fabricación de NTIC, de innovación, de I+D y de fuerza de trabajo cualificada.

como la misma Junta de Andalucía proclama, como una sociedad de la información y el conocimiento, más aún si el propio gobierno andaluz define la Segunda Modernización como un proceso histórico similar al que aconteció con la revolución industrial. El Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Cháves, en la introducción del libro de Carlos Román, responde a la pregunta de por qué Andalucía estaría hoy en condiciones de dejar de desempeñar un papel de economía periférica como venía sucediendo hasta ahora:

*“la estructura económica y social de Andalucía ha ido transformándose en los últimos años para hacerse más permeable. De esta forma, ha superado su dependencia casi exclusiva del sector de la producción primario, y ha acrecentado el peso de la industria del servicio y el turismo. La economía andaluza camina ahora por sendero más próximos y adaptables a las innovaciones tecnológicas”* (2001, p. 10).

En este mismo sentido, y suponiendo un reconocimiento de los errores del pasado para que éstos no afecten al futuro, el documento *Andalucía: Segunda Modernización* sitúa una serie de obstáculos que, en las décadas anteriores, impidieron la plena inserción de esta región al centro más dinámico del sistema mundo capitalista. A saber:

*“la estructura agraria latifundista, la ausencia de industrialización, las desigualdades sociales, la pobreza y el analfabetismo, la escasez de clases medias y de una burguesía emprendedora, etc.”* (2003, p. 24)

Pero el reconocimiento de estos obstáculos no puede, ni debe, ser el único aspecto a abordar en este proceso de incorporación al nuevo paradigma. Si de lo que se trata es de construir sociedades basadas en el conocimiento, en cualidades inmateriales y abstractas, es necesario que los indicadores trasciendan entonces las cuestiones relativas a la producción industrial y se ocupe de las limitaciones y potencialidades de otros aspectos más cualitativos. Aún reconociendo las limitaciones de situar en el plano de lo cultural y lo social las características de una determinada región para su desarrollo, sí es cierto que, como desarrollamos anteriormente, cultura e información son requisitos indispensables para una sociedad avanzada. Se nos presenta a Andalucía como un lugar privilegiado de convergencia cultural (por su evolución histórica), como un espacio estratégico geopolíticamente y con unos recursos medioambientales nada despreciables, pero para optimizar el aprovechamiento de estos aspectos, el mismo documento apunta a una serie de obstáculos a superar por la sociedad andaluza:

*“las actitudes son más particulares que universales en las relaciones sociales, ajenas al ámbito privado; el escaso aprecio por la meritocracia en la ocupación de posiciones sociales, así como por las actitudes innovadoras y por el principio de excelencia en la realización de actividades; **la poca predisposición a la movilidad geográfica**; las grandes expectativas sobre el papel del Estado en la solución de los problemas individuales; la escasa penetración de la cultura emprendedora en el sentido moderno del término y no, estrictamente, en el sentido empresarial, **lo que implica una preferencia por trabajos con alta seguridad frente a trabajos menos seguros, aunque con más expectativas de movilidad ascendente**. Del mismo modo, los andaluces tenemos un gran aprecio por el tiempo libre y más preocupación por los asuntos materiales (salarios, seguridad del empleo, vivienda,...); hay una escasa experiencia directa e indirecta en el ámbito laboral con tecnologías innovadoras en los procesos de trabajo; se da una clara preferencia por la participación en acciones colectivas tradicionales –religiosas y lúdicas- frente a acciones colectivas orientadas hacia otros fines; hay un escaso conocimiento y curiosidad sobre el entorno próximo y lejano (otras regiones de la UE, el mediterráneo) del que Andalucía forma parte; existen pocos debates públicos en los medios de comunicación centrados en temas y problemas andaluces; la presencia en los medios de comunicación públicos de contenidos que favorezcan la modernización cultural es escasa.” (Junta de Andalucía, 2003, p. 25, negrita nuestra)*

Es aquí donde comienza el problema de qué tipo de modernización se está impulsando en Andalucía y cuál será su papel dentro del proyecto Sociedad Europea de la Información. Destacados en negrita tenemos algunos de los aspectos que no podemos dejar de comentar, aunque algunos de ellos ni precisan comentarios. Parece ser que el gusto por no cambiar de ciudad de trabajo, así como el aprecio por “simples” asuntos materiales como el salario, la vivienda o la seguridad en el empleo son aspectos propios de la cultura andaluza que habría que eliminar en pro de una sociedad moderna. En un ejercicio de evitar eufemismos, afirmaríamos que el rechazo de los andaluces a las situaciones de flexibilidad y precarización laboral impiden el avance de nuestra sociedad en su inserción a la nueva fase del capitalismo, lo que no es otra cosa que la afirmación del papel que le corresponde a Andalucía como región periférica, esto es: fuerza de trabajo adaptable a las exigencias del mercado; una cultura de precariedad alejada de los derechos conquistados por el movimiento obrero (jornada de trabajo, salario, estabilidad, etc.); una cultura globalizada que olvide las manifestaciones

tradicionales. Lejos queda entonces el destacar como una región que aprende, que desarrolla, aplica y gestiona capital social. Lo que realmente se está implantando es un modelo de desarrollo que busca la competitividad frente a la diferencia, que prima lo económico y lo mercantil frente lo cultural y que ofrece mano de obra flexible y adaptable ya que no puede ofrecer un uso innovador de la información y del conocimiento.

La constatación de esta realidad se completa con los hechos resaltados por el informe del Consejo Económico y Social (2002) y que pueden resumirse en la ilustrativa afirmación de que la sociedad de la información está en Andalucía pero Andalucía no está en la sociedad de la información. De esta forma, el documento destaca el escaso desarrollo de industrias TIC, de políticas I +D y de redes de innovación, la falta de recursos humanos cualificados, el retraso de adaptación tecnológica de nuestro sistema educativo y las dinámicas de concentración territorial en los centros más desarrollados (Málaga y Sevilla).

Llegados a este punto, constatando que Andalucía sigue constituyendo una economía periférica, parecen a contracorriente las medidas que el gobierno andaluz impulsa para la incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento de una región que ya tendría sus funciones determinadas en el engranaje. Decimos parece porque, más allá de las declaraciones de intenciones políticas de recrear un Estado del Bienestar en Andalucía a expensas de aquella modernización que no pudo ser por medio de la industrialización, si observamos de cerca las diferentes propuestas en el campo de la educación y la investigación, de la informática y de la cultura, podemos observar como la lógica de desarrollo no es tanto la de aprovechar aquellos bienes intangibles que la sociedad andaluza habría desarrollado a lo largo de su historia como una puesta al servicio de la dinámica económica internacional de integración – exclusión regional según las ventajas competitivas que presenten los diferentes territorios.

En lo relativo a la formación, el documento de *Andalucía: Segunda Modernización* reproduce la ya clásica relación entre el sistema educativo y las necesidades del modelo de producción. A un modelo tecnológico más flexible corresponde una formación también flexible para conseguir trabajadores más adaptables a los cambios impuestos por las nuevas formas de organización del trabajo solo que, como veíamos antes, la movilidad y adaptación al cambio significa romper con la “antigua” costumbre de desear un trabajo estable y en un espacio geográfico determinado, que parece ser propia de los andaluces. El nuevo trabajador de las TIC ha

de presentar una formación curricular “ideal” donde las ciencias lo son todo y la formación humanista nada, donde una carrera como Ciencias de la Comunicación ni es contemplada en las previsiones de necesidades de una sociedad tecnológica, lo que no es sino la evidencia del desprecio por la idea de no sólo ofrecer infraestructura de la información, sino también dotar a ésta de unos contenidos que respondan a las necesidades de las comunidades que van a utilizar los servicios tecnológicos. Por último, el gasto en I + D es justificado desde las instituciones públicas por la falta de rentabilidad como gasto inicial para el sector privado pero, eso sí, para rápidamente trasladar los avances a las empresas que son las que innovan en un proceso “*mediante el cual la empresa es capaz de generar nuevos productos y servicios que le hacen más competitiva en los mercados y por lo tanto progresar y crear riqueza*” (Junta de Andalucía, 2003, p. 57)

El campo de la cultura destaca dentro del modelo de desarrollo que se está planteando para Andalucía de aquí a las próximas dos décadas si la situación política no cambia radicalmente. La centralidad de la cultura en una sociedad norteeda en el conocimiento es indudable. El recurso a la cultura como una importante variable en el desarrollo local y regional, por lo que tiene de integrador y positivo en procesos de valorización social, es algo desarrollado en los documentos a los que nos referimos. Sin embargo, da la sensación de que para la Junta de Andalucía, los ámbitos de la cultura no van más allá de la preservación del patrimonio histórico o de acciones espectaculares en lo visual pero pobres en lo innovador, dejando de lado una visión de la cultura como algo dinámico, abierto y generador de valor añadido. Así tenemos que, como declaración general de intenciones, la cultura andaluza es:

*“abierta, creativa, altamente específica y propia (...) ejemplo de una cultura capaz de transformarse y modernizarse al tiempo que mantiene su propia identidad y su propia pulsión vital, algo que la hace y puede hacerla aún más referente en la versión reduccionista de globalización que se intenta imponer”* (Junta de Andalucía, 2003, p. 124)

Pero a la hora de evaluar cuáles son las acciones concretas para aprovechar esa riqueza y ventaja cultural, nos damos de bruces ante la apuesta por una estrategia publicitaria y de marketing para potencia nuestra oferta cultural (que es aquella del patrimonio histórico y del clima privilegiado) o la de la inserción en la cultura global mediante el aprendizaje del inglés en una Andalucía bilingüe. Primacía entonces de una valoración de la cultura andaluza como, en palabras de Isidoro Moreno, “*reclamo*

*exterior, desde una perspectiva descaradamente mercantilista que la despoja de su significación identitaria” (2003)*

En definitiva, podemos decir que Andalucía responde como “zona oscura” al esquema trazado por Luis Enrique Alonso cuando afirma que:

*“vemos configurarse una situación de archipiélagos tecnológicos y financieros, incrustados perfectamente en esta economía virtual, y zonas oscuras e igualmente integradas en esta globalización, pero su articulación es dependiente, subordinada y marginalizada; zonas, estas últimas, prescindibles y olvidadas en ciertos momentos y fases del ciclo de acumulación, y reintegrables cuando, por sus especiales características (paisajes, fuerzas de trabajo barata, recursos turísticos, fabricaciones rentables, argumentos comerciales, etc.), se hacen más atractivas para las grandes estrategias económicas transnacionales. Zonas, por tanto, con poca o ninguna autonomía sobre las estrategias económicas a desarrollar y sin apenas ya posibilidades de participar en cualquier redistribución social interterritorial, una vez bloqueadas las políticas públicas de carácter keynesiano” (1999, p. 128)*

## BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Luis Enrique (1999): *Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Madrid: Trotta.

BECERRA, Martín (2003): *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*, Buenos Aires: Norma.

BECERRA, Martín. “La Sociedad de la Información”. Disponible en: [www.portalcomunicacion.com](http://www.portalcomunicacion.com). Acceso en: abril 2005.

BOLAÑO, César (1999): “<Sociedad de la Información>: reestructuración capitalista y esfera pública global” en *Comunicación y Sociedad*, julio-diciembre 1999, Universidad de Guadalajara. p. 71-103.

CHAVES, Manuel (2001): “Introducción”, en ROMÁN, Carlos: *Aprendiendo a innovar: regiones del conocimiento*, Sevilla: OCDE, IDR. p. 9-12.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA (2002): *Andalucía ante la Sociedad de la Información*. Sevilla: Junta de Andalucía.

CROVI, Delia (2004): “Sociedad de la información y el conocimiento. Algunos deslindes imprescindibles” en CROVI, Delia (coord.): *Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible*, Buenos Aires: La Crujía. p. 17-56

DELGADO, Manuel (2002): *Andalucía en la otra cara de la globalización*, Sevilla: Mergablum.

GARNHAM, N. (2000): “La Sociedad de la Información como ideología: una crítica”. In: *Desafíos de la Sociedad de la Información en América Latina y Europa*, Santiago de Chile: UNICOM. p. 69-104

GARRETÓN, Manuel Antonio et al. (2003): *El Espacio Cultural Latinoamericano: bases para una política cultural de integración*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

HIRSCH, Donald (2001): “Regiones que aprenden y capital cultural: el caso de Andalucía” en ROMÁN, Carlos: *Aprendiendo a innovar: regiones del conocimiento*, Sevilla: OCDE, IDR. p. 13-24.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2002): *I@landalus: Iniciativas Estratégicas para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía*, Sevilla: Junta de Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2003): *Andalucía: segunda modernización*, Sevilla: Junta de Andalucía.

KATZ, C. “Revolución informática y transformación socioeconómica: mito y realidad de la revolución tecnológica”. *Voces y Cultura*, Barcelona, año 15, n. 18, 2001.

MacBRIDE, Sean (1980). *Un sólo mundo, voces múltiples*, México, París: Fondo de Cultura Económica / UNESCO.

MARTÍN, José María (2001): "La cultura como base del desarrollo regional de Andalucía" en ROMÁN, Carlos: *Aprendiendo a innovar: regiones del conocimiento*, Sevilla: OCDE, IDR. p. 135-142.

MATTELART, Armand (2005): "<Sociedad de la información>. Premisas, nociones e historia de su constitución. Claves para comprender el Nuevo Orden Internacional" en *Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información: desafíos y articulaciones regionales*, Córdoba: Escuela de Ciencias de la Información. p. 21-44.

MORENO, Isidoro: "La segunda modernización: Andalucía en la encrucijada". Disponible en: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org). Acceso en: diciembre 2003.

ROMÁN, Carlos (2001): "Aprendiendo a innovar: el caso de Andalucía" en ROMÁN, Carlos: *Aprendiendo a innovar: regiones del conocimiento*, Sevilla: OCDE, IDR. p. 25-48.

SIERRA, Francisco (2004): "La construcción de la Sociedad Europea de la Información. Políticas, lógicas y tendencias" en CROVI, Delia (coord.): *Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible*, Buenos Aires: La Crujía. p. 153-186.

TREMBLAY, Gaëtan (2005): "La sociedad de la información y la nueva economía: promesas, realidades y faltas de un modelo ideológico" en Marques de Melo, J y Sathler, L (Orgs.): *Direitos à comunicação na sociedade da informação*, São Bernardo do Campo: UNESP. Pp. 49-63.

ZALLO, Ramón (2002): "Políticas culturales territoriales: una experiencia rica pero insuficiente" en BUSTAMANTE, Enrique (coord.): *Comunicación y cultura en la era digital: industrias, mercados y diversidad en España*, Madrid: Gedisa. p. 277-305.